



COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: 015/2020

29 de marzo de 2020

LA SECRETARÍA DE MARINA-ARMADA DE MÉXICO RESCATA A CINCO NÁUFRAGOS EN INMEDIACIONES DE ISLA GUADALUPE, BAJA CALIFORNIA

Ensenada, B.C.- La Secretaría de Marina-Armada de México, como Autoridad Marítima Nacional, en funciones de Guardia Costera, informa que el día de ayer personal adscrito a la Segunda Región Naval, realizó acciones de salvaguarda de la vida humana en la mar para el rescate y localización de cinco tripulantes de un buque pesquero que naufragó a 130 millas náuticas (240.76 kilómetros), aproximadamente al suroeste de Ensenada, B.C.

Esta acción se llevó a cabo tras recibir una alerta de auxilio por parte del Centro de Mando y Control General de la Secretaría de Marina, en donde informaban que un buque pesquero de nombre "CHICLE" activó su señal de alerta, debido a que presentaba una vía de agua en la parte posterior.

Por lo que de forma inmediata se activó el "Plan Regional de Búsqueda y Rescate" y se ordenó el despegue de un helicóptero tipo "Panther"; de igual forma un buque tipo Patrulla Oceánica que se encontraba realizando operaciones de vigilancia en la zona, se dirigió a atender citada emergencia, con el fin de brindar el apoyo solicitado para la búsqueda y localización del buque pesquero y sus tripulantes.

Al arribar al lugar de la emergencia, se logró la localización de cinco tripulantes de sexo masculino que se encontraban a la deriva en una balsa salvavidas, por lo que personal naval procedió a ejecutar la maniobra de vuelo estático para realizar la extracción con canastilla desde un helicóptero de la Armada de México.

Una vez en el helicóptero, los naufragos fueron trasladados vía aérea a la Patrulla Oceánica de la Armada de México, en donde personal de Sanidad Naval ya los esperaba para brindarles la atención médica correspondiente, reportando su estado de salud como estable, por lo que fueron trasladados vía marítima al muelle de la Segunda Región Naval, de donde se retiraron por sus propios medios.

-MÁS-



HOJA DOS DEL COMUNICADO DE PRENSA No. 015/2020
2020

29 de marzo de

Con estas acciones la Secretaría de Marina-Armada de México, como Autoridad Marítima Nacional, refrenda su compromiso con la ciudadanía de salvaguardar la vida humana en la mar. Asimismo, pone a su disposición el siguiente número de emergencia. (646)1724000.

Sistema de Búsqueda y Rescate

¡Todo por la vida!

-HONOR, DEBER, LEALTAD, PATRIOTISMO-

-ooOoo-

